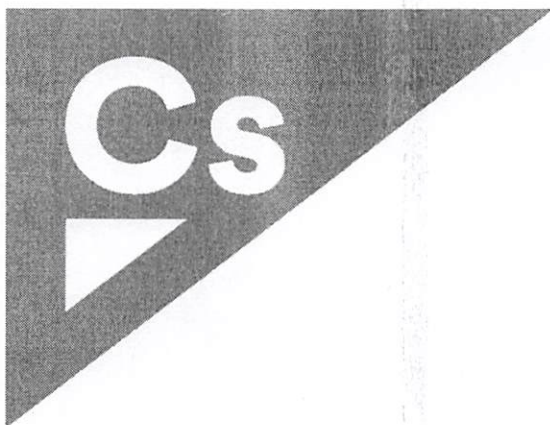




Atarfe

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ATARFE

Don Antonio Pascual Martín Rubio, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, y Doña Raquel Toro Antequera concejala de Ciudadanos, partido de la Ciudadanía, en el Ayuntamiento de ATARFE, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA PROMOVER ESPACIOS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES PARA LA JUVENTUD DE NUESTRO MUNICIPIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Atarfe consta de una población de más de 18.000 habitantes, de los cuales jóvenes son más de 3.000.

Vista las carencias de espacios habilitados para nuestros jóvenes y la inexistente oferta de ocio en el municipio para ellos, vemos necesario la utilización de espacios municipales, para promover alternativas saludables e integradoras.

Contamos con unas instalaciones que carecen de uso la mayor parte del año, como el Centro Cultural Medina Elvira, la Plaza de Toros, Parque de la Higuera (del que ya promovimos que fuera un parque temático) o el Recinto Ferial. Así como otras instalaciones que se podrían aprovechar, como el Polideportivo e incluso algún que otro colegio público.

SOLICITAMOS

1. La organización de distintas actividades de ocio, lúdicas y deportivas dirigidas a los jóvenes de nuestro municipio en las instalaciones municipales.
2. Valorar la puesta en marcha de ferias, concentraciones, jornadas, eventos tematizados del estilo de: LAN Parties, torneos de deportes, torneos de eSports.
3. Promover que los alumnos de los institutos de Atarfe que organizan el viaje de estudios, puedan usar los espacios públicos para desarrollar distintas actividades: Bailes, jornadas deportivas, fiestas sin alcohol, etc.
4. Actividades para los jóvenes en las distintas pedanías municipales.
5. Que se genere un calendario de actividades para jóvenes y se le de la máxima difusión posible y no sólo en el casco urbano, teniendo en cuenta la difusión en cartelería en Caparacena, en Llanos de Silva, Señorío Cubillas, Sierra Elvira, Balcón del Cubillas, Los Cortijos y La Rivera.
6. Que el responsable de comunicación municipal cree una cuenta de Instagram del Ayuntamiento, red social más

utilizada por los jóvenes, para difundir todos los eventos que se organicen.

7. El compromiso en firme de que esta moción se va a llevar a cabo y no guardarse en el cajón del olvido como el resto de mociones aprobadas en pleno.

En Atarfe a 21 de Julio de 2017

FIRMADO



Antonio Pascual Martín Rubio



Raquel Toro Antequera